

ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO DE TRÁFICO DURANTE LA GUERRA

Al iniciarse en Julio de 1936 el Glorioso Alzamiento que había de terminar con la Victoria de la Nación y Ejército dirigidos por nuestro invicto Caudillo y Jefe del Estado Español, Generalísimo Franco, la única Sección de Tráfico que quedó en zona Nacional fue la del antes 5º Distrito en Sevilla, cuyos elementos una vez constituida la Dirección General de la Compañía, se incorporaron a ésta continuando la tarea ya emprendida de mantener todos los servicios como en tiempo normal y cumplimentar cuantas instrucciones se recibían de las autoridades militares en relación con el desarrollo de los servicios telefónicos en conexión con las operaciones de guerra.

Con la ayuda de inspectores de la Dirección y de algunos Jefes de Centro se reorganizaron e instruyó al personal de los centros a medida que estos se liberaban y se nombraban los nuevos encargados.

Lo mismo se hizo en los centros de operadoras los cuales fueron visitados periódicamente por instructores.

Se elevaron las propuestas de modificación y edición de circuitos para desviar el tráfico por rutas más convenientes y también se recabaron las ampliaciones de equipos necesarias, las cuales se llevaron a efecto en Burgos, Irún, Mérida, Salamanca, Soria, Tudela, Valladolid y Zaragoza, aparte de otros centros de vanguardia como Binefar, Navalcarnero, etc. etc.

Se estudiaron, prepararon y distribuyeron nuevas hojas de rutas para todos los centros de enlace, suprimiendo algunos de éstos por innecesarios, sustituyendo aquellas cada vez que efectuaban cambios o se establecían nuevos circuitos entre centros que nunca estuvieron conectados directamente, consiguiendo con ello encauzar el servicio por las nuevas rutas.

Se estableció el sistema de "Oferta" para los casos en que el teléfono solicitado por la operadora interurbana está ocupado, evitando así la repetición excesiva e inútil ocupación de la línea interurbana y considerando que por las circunstancias especiales del momento, al servicio interurbano debía dársele absoluta preferencia.

Se analizaban constantemente las demoras y cargas por cada ruta para tener siempre conocimiento de las que estaban sobrecargadas.

A mediados del año 1937 se reanudó la confronta del servicio comprobándose mensualmente unos 25.000 tickets.

Se confeccionaron las estadísticas mensuales del servicio de salida por centros, preparando los análisis y comparaciones para la Dirección General.

Para dar una idea del desarrollo del servicio y la labor realizada por el personal de operadoras bastará que, de una manera breve, indiquemos algunos de los datos estadísticos de las conferencias completadas en la zona Nacional.

AÑOS	Conferencias efectuadas	Avisos
1936 (desde Julio)	2.727.120	375.308
1937	9.677.442	641.640
1938	14.400.190	913.212
1939 (hasta Marzo)	4.200.026	-

En todos los centros principales la capacidad de los equipos y circuitos resultó insuficiente para atender el aumento del servicio, ampliándose aquella en algunos centros según se indica al principio y en todos con el interés y máximo esfuerzo realizado por el personal de operación; se hacen resaltar los centros de Burgos y Valladolid que con un equipo reducido de 10 y 8 posiciones respectivamente, en el año 1938, completaban diariamente de 1.200 a 1.500 conferencias, siendo las máximas diarias de 1.936 de 289 y 351. Son muchos los centros que, durante los años 1.937, 38 y 39, por lo menos han duplicado el servicio del año 1.936, habiéndose atendido con el mismo número de posiciones o sea, a costa de un celo y capacidad de trabajo insuperable.

Además el número de días que las operadoras estuvieron fuera de su destino, siempre en centros de excesivo servicio y muchas veces en centros de vanguardia, como Navalcarnero, Toledo, Talavera, Getafe, Cabeza del Buey, Lérida, Castellón, etc. etc. alcanzó las cifras siguientes :

Año 1936	2.586 días
Año 1937	10.860 días
Año 1.938	19.525 días

Este Departamento, además dictó las normas y condiciones que debían reunir las aspirantes a Telefonistas Interinas de que era necesario disponer para atender las peticiones de personal de las Oficinas Generales, de Intervención, De Conservación y de los Centros, y para tener telefonistas preparadas para la liberación de Madrid, Barcelona y Valencia, efectuando los exámenes e instruyendo al nuevo personal aprobado, con cuyo objeto se hizo un programa para que, simultaneando la práctica con la teoría, adquiriesen los conocimientos precisos en el más breve plazo.

Por último el meritorio comportamiento de varias operadoras ha merecido que las autoridades hayan concedido condecoraciones a unas y que otras hayan sido propuestas, cuyas distinciones otorgadas serán dadas a conocer en este Boletín, cuando lo estime oportuno la Dirección General.

(Notas del T.: Transcrito de fotocopia del mecanografiado original con calidad deficiente, por lo que particularmente alguna cifra puede ser errónea.

El documento no tiene fecha que permita asegurar cuando se redactó, si bien pudiera ser del mismo año 1939 con posterioridad al fin de la guerra.

Tampoco se dice nada del autor ni tiene membrete.

Por el contenido del último párrafo podría pensarse que se trata de una nota propuesta para sus publicación en un Boletín interno que bien podría ser el Boletín Telefónico .

Transcrito por J.R. Iglesia para su blog El Lagarto Astuto.

Madrid, octubre de 2012)